



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 07 DE ABRIL DE 2017

VISTO:

El Expediente N° 97249-EDU-2015 del Registro del Ministerio de Educación y DD HH - Consejo Provincial de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la aprobación de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de las Tecnicaturas Superiores;

Que la Ley Nacional de Educación N° 26206, en su Artículo 17°, establece que la estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro niveles -Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior y ocho modalidades, entre las cuales se incluye como tal a la Educación Técnico Profesional;

Que indica, además, que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de técnicos secundarios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional;

Que la Ley Orgánica de Educación Provincial F N° 4819 establece en su Artículo 122, las funciones de los Institutos Técnicos Superiores comprendiéndose la formación técnicos superiores que se caractericen por la solidez de su perfil profesional, la actualización de sus conocimientos y por su compromiso con el desarrollo industrial y productivo de la provincia y del país;

Que la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación aprueba el Documento “Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior”;

Que por Resolución N° 13/07 del Consejo Federal de Educación, se aprueba el documento “Títulos y Certificados de la Educación Técnico Profesional”;

Que corresponde dictar la norma legal que apruebe el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Prótesis Dental y la denominación de título;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

LA PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Prótesis Dental, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el título a otorgar será: “Técnico Superior en Prótesis Dental”.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el presente Diseño Curricular Jurisdiccional, se encuentra encuadrado en la normativa que emite el Consejo Federal de Educación y el Ministerio de Educación de la Nación, que regulan la Educación Técnico Profesional para la Educación Superior.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación y por su intermedio a los interesados y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1564
DPESyF/SG/dam.-

Mónica Esther SILVA
Presidenta



DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

Tecnicatura Superior en Prótesis Dental

Año 2017

AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO

GOBERNADOR

Alberto WERETILNECK

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Mónica Esther SILVA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Juan Carlos URIARTE

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO, EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

EQUIPO JURISDICCIONAL

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Anahí ALDER

Cecilia V. OJEDA

Diseño y Diagramación
Paula TORTAROLO

EQUIPO INSTITUCIONAL

Escuela Argentina de Estudios Superiores Reg. 043

Cipolletti – Río Negro

Directora: Dra. Bárbara Fabiola ALLES

ÍNDICE

CAPÍTULO I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	Pág.5
1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos.	Pág.5
CAPÍTULO II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN PRÓTESIS DENTAL	Pág.7
2.1 La Tecnicatura Superior en Prótesis Dental, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento.	Pág.7
2.2 Descripción de la Carrera	Pág.8
2.3 Identificación del Título	Pág.8
2.4 Denominación del Título	Pág.8
2.5 Duración de la Carrera en años académicos	Pág.8
2.6 Carga horaria de la Carrera	Pág.8
2.7 Objetivos de la Carrera	Pág.8
2.8 Campo Ocupacional	Pág.9
2.9 Perfil del Egresado	Pág.9
2.10 Condiciones de ingreso	Pág.10
CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR	Pág.11
3.1 Acerca del Currículum, el Conocimiento, la Enseñanza y el Aprendizaje	Pág.11
3.2 Consideraciones Metodológicas	Pág.12
3.3 Acerca de la Evaluación	Pág.13
CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	Pág.14
4.1 Definición y caracterización de los Campos de la Formación y sus relaciones	Pág.14
4.2 Carga horaria por Campo	Pág.14
4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	Pág.15
CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR	Pág.17
5.1 Mapa Curricular	Pág.17
CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES	Pág.18
6.1 Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes básicos	Pág.18
6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	Pág.18
6.2.1 PRIMER AÑO	Pág.18
6.2.1.1 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	Pág.18
6.2.2 SEGUNDO AÑO	Pág.19
6.2.2.1 Estado, Sociedad y Ciudadanía	Pág.19
6.2.2.2 Metodología de la Investigación	Pág.20
6.2.3 TERCER AÑO	Pág.20
6.2.3.1 Ética Profesional	Pág.20
6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO	Pág.21
6.3.1 PRIMER AÑO	Pág.21
6.3.1.1 Anatomía y Fisiología Bucodental	Pág.21
6.3.1.2 Anatomía Dentaria I	Pág.21

6.3.1.3 Anatomía Dentaria II	Pág.22
6.3.1.4 Salud Pública y Administración Sanitaria	Pág.22
6.3.2 SEGUNDO AÑO	Pág.23
6.3.2.1 Fisiología de la Oclusión	Pág.23
6.3.2.2 Condición y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT)	Pág.23
6.3.2.3 Inglés Técnico	Pág.24
6.3.3 TERCER AÑO	Pág.25
6.3.3.1 Bioseguridad	Pág.25
6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	Pág.25
6.4.1 PRIMER AÑO	Pág.25
6.4.1.1 Introducción a la Técnica de Prótesis	Pág.25
6.4.1.2 Prótesis Dental I	Pág.26
6.4.1.3 Materiales Dentales I	Pág.26
6.4.1.4 Prótesis Dental II	Pág.27
6.4.2 SEGUNDO AÑO	Pág.27
6.4.2.1 Materiales Dentales II	Pág.27
6.4.2.2 Prótesis Dental III	Pág.28
6.4.2.3 Ortodoncia y Ortopedia	Pág.28
6.4.2.4 Prótesis Dental IV	Pág.29
6.4.3 TERCER AÑO	Pág.29
6.4.3.1 Prótesis Dental V	Pág.29
6.4.3.2 Organización y Gestión de Laboratorios Dentales	Pág.30
6.4.3.3 Esterilización	Pág.31
6.4.3.4 Prótesis Dental VI	Pág.31
6.5 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Pág.32
6.5.1 PRIMER AÑO	Pág.34
6.5.1.1 Práctica Profesionalizante I	Pág.34
6.5.1.2 Práctica Profesionalizante II	Pág.34
6.5.2 SEGUNDO AÑO	Pág.35
6.5.2.1 Práctica Profesionalizante III	Pág.35
6.5.2.2 Práctica Profesionalizante IV	Pág.36
6.5.3 TERCER AÑO	Pág.36
6.5.3.1 Práctica Profesionalizante V	Pág.36
6.5.3.2 Práctica Profesionalizante VI	Pág.37
VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL	Pág.39

CAPÍTULO I

1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes nuevos contextos.

La Ley de Educación Nacional N° 26206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubicada como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F N° 4819, establece en el Título 4, Cap. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión y vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas en la Provincia de Río Negro se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. En consonancia con lo que establece la Ley de Educación F N° 4819, en su Art. 55 establece que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva, aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que se iniciaron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que surgieron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente

Asimismo cabe destacar el desarrollo de la Educación Privada cuya oferta educativa representa otra alternativa de Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo, y enfocada en el aumento de la demanda de formación, por parte de una población estudiantil cada vez más heterogénea, con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

Se agradece la participación y aportes de la Sra. Adela Isabel Bonillo en el campo disciplinar del presente diseño.

CAPÍTULO II

2. FINALIDADES DE LA FORMACION TÉCNICA EN PRÓTESIS DENTAL

2.1 La Tecnicatura Superior en Prótesis Dental, aproximaciones a su campo de estudio conocimiento e impacto regional.

El desarrollo actual de la Odontología, producto de los avances propios de la ciencia y de la importancia que va adquiriendo la salud bucal en la población, hace necesario que el profesional Odontólogo desarrolle su tarea junto a un personal de apoyo que cuente con una formación específica y de excelencia. Entre sus principales colaboradores se encuentra el Técnico Superior en Prótesis Dental, quien debe afrontar con profesionalismo las actividades que le son propias.

La Tecnicatura Superior en Prótesis Dental es una carrera que asentada sobre sólidas bases teóricas exige en su formación, un alto porcentaje de contenidos y actividades prácticas curriculares. Esta particularidad, permite al técnico el desarrollo de habilidades prácticas y creativas, ya que toda pieza dental se destina sólo a un paciente, respetando las características particulares de cada boca humana. En tal sentido, cada trabajo termina siendo una creación artesanal única.

La actividad de prótesis dental tiene como característica particular el perfil creativo no solo por la diversidad de técnicas derivadas, sino también por la gran variedad de materiales que se pueden utilizar.

La profesión del Técnico Superior en Prótesis Dental está íntimamente ligada a la del Odontólogo, ya que por sus incumbencias el trabajo del Técnico debe ser generado en el consultorio odontológico. El Técnico Superior en Prótesis Dental no está en contacto directo con el paciente, sino que es parte del equipo de trabajo de los odontólogos, quienes son responsables de todo el tratamiento odontológico asumiendo la parte clínica de la prótesis o de la ortodoncia, mientras que él realiza la parte del laboratorio de la prótesis.

El permanente avance tecnológico y la creciente importancia cultural que se da actualmente a la salud bucal y al aspecto estético, ha permitido a la odontología protésica y ortodoncia un amplio desarrollo. En concordancia con ello, la Técnica en Prótesis Dentales se ha ido perfeccionando considerablemente, jerarquizándose y ubicándose en el mercado laboral, con excelentes perspectivas profesionales.

La interacción técnico-odontólogo exige una relación fluida que implica comunicación, cooperación y respeto mutuo, por ello, el técnico deberá estar capacitado para interpretar las indicaciones del profesional y generar un aparato protético de calidad superior, requiriendo para ello de una capacitación integral.

Le compete además organizar y administrar su laboratorio dental para responder a las distintas necesidades de los odontólogos.

Si bien el futuro aportará nuevos conceptos, técnicas y mejores materiales, los problemas actuales exigen capacitar el recurso humano de manera adecuada para asegurar buenos niveles de rehabilitación odontológica.

Por otra parte la política de educación superior se orienta hacia el fortalecimiento de carreras de menor duración, que ofrezcan, en un mercado laboral cada vez más competitivo, una posibilidad cierta de inserción.

En la región Patagónica ha crecido la oferta de carreras técnicas relacionadas con la salud, siendo la Carrera de Técnico Superior en Prótesis Dental una de las más requeridas por los estudiantes de la región.

2.2 Descripción de la carrera

La propuesta curricular está organizada en tres años, compuesto por seis cuatrimestres de 16 semanas, con un total de 1.616 horas. La organización de la carrera contempla una progresiva complejidad aunque integrándose campos del conocimiento general, de fundamentos, específicos y de la práctica profesionalizante. Un primer año con mayor carga en la Formación General y de Fundamento para ir incrementando la Formación Específica y Prácticas a partir del segundo año buscando que el alumno adquiera mayor fortaleza en los saberes propios de la carrera y la posibilidad de realizar prácticas adicionales, permitirán una genuina versatilidad del técnico para desarrollar sus capacidades en el ámbito laboral.

2.3 Identificación del título

- **Sector de la actividad socio-productiva:** Salud
- **Denominación del perfil profesional:** Técnico en Prótesis Dental
- **Familia Profesional:** Salud

2.4 Denominación del Título

Técnico Superior en Prótesis Dental

2.5 Duración de la carrera

3 años

2.6 Carga horaria total

1.616 horas reloj.

2.7 Objetivos de la carrera

- Formar técnicos que desarrollen su potencial para contribuir a satisfacer las necesidades básicas de los individuos, familia y comunidad, en el campo de la salud y que sean capaces de ejercer su profesión manteniendo la ética y el compromiso social, de establecer relaciones interpersonales constructivas y de fomentar el respeto y la dignidad humana.
- Se buscará fortalecer la actitud crítica y reflexiva sobre la propia labor y la repercusión social de la misma.
- Formar profesionales capacitados para desempeñarse como complemento de la odontología, con capacidad técnica y formación científica.
- Formar profesionales técnicos con un amplio respaldo de conocimiento en el área de salud y de la estética bucal.
- Que los alumnos adquieran un sólido dominio teórico de las asignaturas y temas que fundamentan el ejercicio profesional, juntamente a un entrenamiento progresivo de la habilidad manual, mediante prácticas permanentes en laboratorio.

2.8 Campo Ocupacional

Ámbito Laboral	Ámbito Profesional
Teniendo en cuenta las competencias propias del perfil profesional, los egresados podrán desempeñar su actividad en laboratorios dentales de todo el país, en relación a la demanda de los profesionales odontólogos de la región. Estará capacitado para trabajar con el odontólogo en forma individual o asociado en un equipo de salud, de acuerdo con pautas éticas, morales y bajo normas legales que rigen el ejercicio de la profesión.	De acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, el Técnico Superior en Prótesis Dental podrá desempeñarse tanto en el ámbito hospitalario, como en el ámbito privado. Su formación le permite actuar interdisciplinariamente con profesionales odontólogos y de otras áreas de la salud, eventualmente involucrados en su actividad. Brindar asesoramiento técnico relacionado con su especialidad, docencia e investigación, promoción comunitaria, entre otros.

2.9 Perfil del Egresado

Se define el perfil del egresado como la persona que ha adquirido capacidades científicas y técnicas necesarias para:

- Elaborar todo tipo de aparatología para prótesis dental, ya sea fija, removible, completa o parcial, requerida e indicada por el profesional odontólogo.
- Conocer y realizar todas las etapas de elaboración de restauraciones protéticas.
- Manejar adecuadamente los materiales de prótesis dentales. Sus indicaciones y la técnica de uso, así como la relación con su aplicación en la elaboración de la prótesis dental.
- Colaborar con el profesional odontólogo en lo relacionado al diseño y planeo de la restauración protética.
- Cuidar, controlar la limpieza del instrumental a utilizar. Acondicionar los instrumentos y aparatos de laboratorio.
- Elaborar placas de ortopedia funcional simples, a indicación del odontólogo.
- Organizar, Administrar y gestionar el Laboratorio de Prótesis Dentales,
- Llevar el registro de trabajos indicados por cada odontólogo.
- Desarrollar actividades de enseñanza, administración e investigación, que colaboren con el crecimiento de los conocimientos propios
- Ejercer un rol facilitador en la promoción de la salud y el autocuidado, especialmente en lo relacionado con las normas de bioseguridad
- Colaborar en la formación de nuevos técnicos en las distintas prácticas

- que desarrolle en conjunto con los odontólogos y participar de investigaciones en el área específica de su profesión.

2.10 Condiciones de Ingreso

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución N° 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

Artículo 5°: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Artículo 6°: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción.
- b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
- c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
- d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
- e) CUIL.

Esta documentación debe obrar en el legajo de cada estudiante al comenzar el ciclo lectivo. Por Secretaría de Estudiantes se realiza la carga de ingresantes en el sistema SAGE-LUA o sistema de administración de estudiantes equivalente, y se mantendrá actualizada la información respecto a su condición de regularidad y rendimiento académico.

CAPÍTULO III

3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

3.1 Acerca del Currículum: el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Técnico- Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Educación Técnico Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que incorpore el desarrollo de capacidades, destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación Superior Nacional 24.521 en su Título II Capítulo 1 Artículo 3 explicita que :“ la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Técnico Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: “la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos.”¹

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica

¹ Diseño Curricular de la Formación Docente (1988)

compleja que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales, pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. La enseñanza influye en el aprendizaje desde la tarea de aprendizaje que realiza el propio estudiante. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

3.2 Consideraciones Metodológicas

El componente Metodológico requiere de la articulación entre el conocimiento como producción objetiva (lo epistemológico objetivo) y el conocimiento como problema de aprendizaje (lo epistemológico subjetivo) de este modo es concebido como un proceso de construcción. Lo metodológico implica tener en cuenta no solo la especificidad del contenido sino además una posición interrogativa frente a él necesaria para superar una postura instrumentalista y mecanicista en relación al método.

La construcción metodológica “se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella. Construcción de carácter singular que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares. Se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)”²

Una propuesta de enseñanza es un acto particular y creativo “de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan.”³

La propuesta metodológica deberá enfocarse a propiciar la confianza y seguridad en los estudiantes promoviendo actitudes de escucha respeto y comprensión que favorezcan la constitución de su identidad como futuros profesionales.

² Edelstein, G. (1996): “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo”. En: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós

³ Edelstein, G. Op Cit.

3.3 Acerca de la Evaluación

Desde una racionalidad práctica y crítica, la evaluación constituye un campo conflictivo que nos involucra intersubjetivamente en tanto excede las cuestiones técnicas-pedagógicas por estar vinculada a cuestiones éticas, políticas, sociales e ideológicas. De allí la importancia de analizar y comprender los usos y sentidos de la evaluación, la finalidad que persigue, los intereses a los que responde y principios a los que adscribe.

Fernández Sierra⁴ plantea que la evaluación condiciona y determina la vida académica dentro y fuera del aula, involucrando todos los estamentos educativos, desde el trabajo de estudiantes y profesores hasta las decisiones políticas de más alto nivel.

Todo proceso de evaluación responde a múltiples dimensiones: las características de la institución, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas editoriales y curriculares, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros.

En tal sentido, concebimos la evaluación como una práctica democrática y participativa abierta a la interrogación, la problematización, la búsqueda de entendimiento, la producción de conocimiento y la emancipación de todos los sujetos involucrados.

“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”⁵

Esto nos lleva a afirmar la necesidad de revisar la definición de evaluación que suele sostenerse en los ámbitos educativos y que sólo la ligan a la constatación de conocimientos aprendidos. La evaluación debe concebirse “desde su inclusión permanente y constante en nuestra cotidianeidad áulica y como una responsabilidad compartida”⁶

La evaluación como práctica de aprendizaje y de enseñanza promueve instancias de auto, co y heteroevaluación y no actividades instrumentales que generan medición y clasificación de los aprendizajes en los sujetos.

La evaluación como parte del proceso didáctico implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. De este modo retroalimenta el proceso de enseñanza e informa a los estudiantes los progresos en sus aprendizajes. Será siempre formativa, motivadora, orientadora y al servicio de los protagonistas.

⁴ Fernández Sierra, J. (1994). "Evaluación del Currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación". En: Teoría del desarrollo del currículum. Málaga: Aljibe.

⁵ Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.

⁶ Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario*. Subsecretaría de Formación y Capacitación Docente – Dirección de Nivel Superior. Río Negro.

CAPÍTULO IV

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N°229/14.

Formación General:

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Formación de fundamento:

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Formación Específica:

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Formación de la Práctica Profesionalizante:

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

4.2 Carga horaria por campo (*)

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de Estudios	Porcentaje Actividades Teóricas	Porcentaje Actividades Prácticas Formativas	Total de horas de la Carrera 1.616 horas reloj
Formación General (Porcentaje mínimo: 5%)	8 %	60 %	40 %	
Formación de Fundamento (Porcentaje mínimo: 20%)	21 %	70 %	30 %	
Formación Específica (Porcentaje mínimo: 45%)	46 %	40 %	60 %	
Prácticas Profesionalizantes (Porcentaje mínimo: 10%)	25 %	---	100 %	

(*) Según lo establecido por la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación.

4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares. Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- **Las Asignaturas** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- **El Trabajo de campo:** proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- **Los Talleres** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.
- **Los seminarios** son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contrastación de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- **Conferencias y coloquios** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- **Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas

llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

- **Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

CAPÍTULO V.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN PRÓTESIS DENTAL							
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes	
PRIMER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Asig. 2hs/32hs)	-----	Anatomía y Fisiología Bucodental (Asig. 3hs/48hs)	Anatomía Dentaria II (Asig. 3hs/48hs)	Introducción a la Técnica de Prótesis (Asig. 4hs/64hs)	Materiales Dentales I (Asig. 3hs/48hs)	Práctica Profesionalizante I (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesionalizante II (Asig. 4hs/64hs)
		Anatomía Dentaria I (Asig. 3hs/48hs)	Salud Pública y Administración Sanitaria (Asig. 2hs/32hs)	Prótesis Dental I (Asig. 5hs/80hs)	Prótesis Dental II (Asig. 5hs/80hs)		
SEGUNDO AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre.	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Estado, Sociedad y Ciudadanía (Asig. 2hs/32hs)	Metodología de la Investigación (Asig. 2hs/32hs)	Fisiología de la Oclusión (Asig. 3hs/48hs)	Condición y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT) (Asig. 2hs/32hs)	Materiales Dentales II (Asig. 3hs/48hs)	Ortodoncia y Ortopedia (Asig. 3hs/48hs)	Práctica Profesionalizante III (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesionalizante IV (Asig. 4hs/64hs)
			Inglés Técnico (Asig. 3hs/48hs)	Prótesis Dental III (Asig. 5hs/80hs)	Prótesis Dental IV (Asig. 5hs/80hs)		
TERCER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
	Ética Profesional (Asig. 2hs/32hs)	-----	Bioseguridad (Asig. 2hs/32hs)	Prótesis Dental V (Asig. 5hs/80hs)	Prótesis Dental VI (Asig. 5hs/80hs)	Práctica Profesionalizante V (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesionalizante VI (Asig. 4hs/64hs)
				Organización y Gestión de Laboratorios Dentales (Asig. 3hs/48hs)			
				Esterilización (Asig. 2hs/32hs)			
Total horas Formación General: 128		Total horas Formación Fundamento: 336		Total horas Formación Específica: 768		Total horas Práctica Profes.: 384	
Espacio de Definición Institucional:-----							
TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1616							

CAPÍTULO VI

6. UNIDADES CURRICULARES

6.1 Unidades Curriculares. Componentes Básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos.** Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular.** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos descriptores.** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.”. En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

6.2.1 PRIMER AÑO

▪ 6.2.1.1 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Brindar al alumno conocimientos y habilidades básicas que le permita comprender las nuevas

formas de gestión de la información, e identificar y seleccionar las herramientas informáticas y comunicacionales que mejor se adecuan a distintas situaciones problemáticas.

Ejes de contenidos. Descriptores

La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y su evolución. Aplicaciones de la Informática en el sector de salud. Redes. Organización y tratamiento de la información. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento y la sistematización de la información.

Impacto Tecnológico en la Sociedad y la Comunicación. Sistemas y Tratamiento de la Información. Tecnología y Comunicación. Internet, correo electrónico, foros. Recursos Físicos de Sistemas Informáticos (Hardware). Recursos Lógicos de Sistemas Informáticos (Software). Lenguaje Mediático y Multimedial. Ética y Seguridad Informática.

6.2.2 SEGUNDO AÑO

▪ 6.2.2.1 Estado, Sociedad y Ciudadanía

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Introducir al alumno en los aspectos fundamentales del Estado y la Sociedad, como ámbitos en los que se sitúa el estudiante en su rol de destinatario y partícipe de las políticas públicas, en un contexto democrático de gobierno. Como así también en el estudio de la ciudadanía y los derechos humanos como construcciones sociales, reconociendo los principios, conceptos y marcos normativos que confluyen en el ejercicio pleno de la ciudadanía y en la vigencia de los derechos humanos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Definición del concepto de Estado. Surgimiento histórico del Estado: poder, coerción y coacción. Formación del Estado Argentino. Atributos de estatidad. Tipologías de Estado. Funciones del Estado. Sociedad. Formas de Organización social. Sociedad Civil: origen del concepto. Sistema político, régimen político y sociedad civil. Políticas Públicas. Sistema de producción de Políticas Públicas. Gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Democracia, orígenes y desarrollo. Tipologías de democracia. Participación ciudadana. Ciudadanía, Estado de derecho y democracia. Libertad, igualdad y justicia como principios fundantes de la ciudadanía y la democracia. Definición de derechos humanos. Concepto de derechos civiles, derechos políticos, derechos económicos y sociales, derechos colectivos o de los pueblos.

▪ **6.2.2.2 Metodología de la Investigación**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar al futuro técnico los conocimientos necesarios para realizar una investigación y que tienen base el método científico como metodología propia de las ciencias.

Ejes de contenidos. Descriptores

La investigación y el método científico. Etapas de la investigación. Problemas y Objetivos. Marco teórico. Hipótesis y variables. Diseño metodológico. Protocolo e informe final.

6.2.3 TERCER AÑO

▪ **6.2.3.1 Ética Profesional**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Introducir al estudiante en el conocimiento del actuar humano, de la moralidad y de los principios y valores en los que se basa para determinar y juzgar lo bueno y lo malo, en relación a su propia conciencia. Impartir conocimientos respecto a los valores y principios que rigen las profesiones de la salud. Introducir al alumno en el estudio de la interacción que se da entre los individuos de una sociedad, basada en ciertas reglas aceptadas por todos y, fundamentalmente, en el reconocimiento y respeto de la personalidad humana.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepto e importancia de la ética profesional. Deontología. Bioética. Actitud profesional en relación con la persona del paciente. Muerte digna. Eutanasia, Eugenesia. Actitud profesional para con los otros profesionales de la salud. Trabajo en equipo. Concepto de Relaciones Humanas. Las relaciones humanas en la institución. Objeto de las Relaciones Humanas. Mejoramiento de las relaciones interpersonales y organizacionales. Principios sobre cambios en el relacionamiento

mutuo. Los niveles del trabajo en grupo. La comunicación. Manejo de las situaciones de conflicto. La Motivación y la Conducta. Las relaciones humanas en el trabajo. Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y Sanciones. Obligaciones del Técnico Superior en Prótesis Dental. Deberes, derechos y obligaciones. Secreto profesional. Responsabilidad profesional. Códigos de ética nacional e internacional. Comités de Bioética intrahospitalarios: estructura y funciones.

6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO.

6.3.1 PRIMER AÑO

▪ 6.3.1.1 Anatomía y Fisiología Bucodental

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Poner a disposición del alumno el conocimiento anatómico de la cabeza y cuello humano, así como la morfología y el funcionamiento del aparato estomatognático y la dinámica de los tejidos que la componen; poniendo especial énfasis en la descripción anatómica del terreno protético.

Ejes de contenidos. Descriptores

El aparato estomatognático, anatomía ósea de la cabeza, huesos de la cara, anatomía de la cavidad bucal, músculos masticatorios, suprahioides y paraprotéticos. Terreno protético, zonas de soporte, alivio y retención. Articulación temporomandibular, partes constitutivas. Sistema ligamentoso. El sistema dentario, introducción generalidades. Las piezas dentarias. Denticiones. Fórmulas y registros. Nomenclatura dentaria crucial y dígito dos. Grupos dentarios. Generalidades de la morfología de la corona y la raíz, cuello anatómico. Planos y caras, elementos arquitectónicos de los dientes. Histología dentaria generalidades. Morfología de la cavidad pulpar.

▪ 6.3.1.2 Anatomía Dentaria I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos relacionados con la unidad dentaria, su estructura anatómica, su función biológica, mecánica y estética en el aparato masticatorio y su relación con los demás componentes del sistema estomatognático.

Ejes de contenidos. Descriptores

Morfología de dientes permanentes: incisivos, caninos, premolares y molares. Morfología de dientes temporarios: incisivos, caninos y molares.

▪ **6.3.1.3 Anatomía Dentaria II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Ampliar y profundizar los conocimientos relacionados con la unidad dentaria, su estructura anatómica, su función biológica, mecánica y estética en el aparato masticatorio y su relación con los demás componentes del sistema estomatognático.

Ejes de contenidos. Descriptores

Descripción de las caras de los dientes temporarios, incisivos, caninos y molares y diferencias entre grupos. Articulado dentario. Dientes artificiales.

▪ **6.3.1.4 Salud Pública y Administración Sanitaria**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos sobre la salud pública como disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional y de las herramientas del campo de la Administración Sanitaria, necesarias para la planificación, organización, gestión y evaluación de los servicios de salud.

Ejes de contenidos. Descriptores

La salud pública: marco conceptual, concepto de salud comunitaria. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El proceso salud enfermedad. Concepto de salud: definición, percepción y evolución. Etiología de la enfermedad a través de la historia. Noción de factor de riesgo. La historia natural de la enfermedad. Los sistemas de salud: concepto. Factores de riesgo ambiental y sus efectos sobre la salud. Factores económicos, sociales y culturales: salud y desigualdad social. Comportamientos saludables. Salud laboral. Fundamentos de epidemiología, objetivos y aplicaciones. Medidas de frecuencia. Criterios de causalidad en epidemiología. El método epidemiológico. Tipos de estudios epidemiológicos. La demografía y su interés en salud pública. Conceptos generales de análisis demográfico: tasas, razones y proporciones. La administración sanitaria: concepto y características. Desarrollo histórico. Teorías administrativas. Administración clásica. Administración participativa por objetivos. Proceso administrativo. La planificación sanitaria concepto y modelos de planificación. Etapas del proceso de planificación sanitaria. La organización de los servicios sanitarios: definición, finalidades y etapas de la organización. Modelos organizativos dirección, evaluación y control de los servicios sanitarios.

6.3.2 SEGUNDO AÑO

▪ 6.3.2.1 Fisiología de la Oclusión

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Poner a disposición del alumno el conocimiento relacionado con la funcionalidad de los maxilares y la articulación temporo-maxilo-facial.

Ejes de contenidos. Descriptores

Oclusión dentaria y la articulación temporo-mandibular. Oclusión dentaria. Relación céntrica: concepto, oclusión en relación céntrica. Posición fisiológica postular mandibular. Plano de oclusión. Registros de oclusión. Dimensión Vertical. Overjet. Overbite Curvas de compensación Los movimientos de la boca. Engranamiento dentario. Oclusión, mal-oclusión: Angle y sus clases. Enfilado de las piezas dentarias.

▪ 6.3.2.2 Condición y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT)

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos sobre las condiciones y el Medio Ambiente de Trabajo que involucran al Técnico en Emergencias Médicas en su actividad profesional y de las normativas vigentes.

Ejes de contenidos. Descriptores

Incidencia de las CYMAT en la organización y sus procesos. Las condiciones de trabajo. La organización. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo, carga de trabajo físico, mental, emocional.

Medio ambiente físico (ruidos, iluminación, radiaciones, entre otros). Medio ambiente químico (gases, polvos y otros). Medio Ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional.

▪ **6.3.2.3 Inglés Técnico**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos sobre el idioma inglés, su gramática, poniendo énfasis en el vocabulario técnico y las técnicas para la interpretación de información en inglés, en el campo de la salud.

Ejes de contenidos. Descriptores

Introducción. Información Personal. Gramática básica. Verbo to be. Estructura de oraciones. Verbos. Simple present. Presente continuous. Past tense. Present perfect. Past continuous. Comunicación, descripción de sitios y situaciones. Comparaciones, reglas, Conclusiones. Vocabulario específico del área de salud. Comprensión de textos. Práctica de la traducción. Interpretación de bibliografía técnica.

6.3.3 TERCERO AÑO

- **6.3.3.1 Bioseguridad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Ampliar conocimientos y técnicas adquiridas anteriormente para lograr la calidad de la vida libre de daño, riesgo o peligro, para con él o con el ambiente de trabajo.

Ejes de contenidos. Descriptores

Los riesgos de origen biológico. Disciplinas de riesgo. Muestras y materiales infecciosos. Manipulación de material contaminado y estéril. Descarte. Prevención de accidentes en el laboratorio dental. Descontaminación y eliminación de desechos biológicos. Desinfectantes. Descarte. Seguridad química y eléctrica y protección contra incendios. Causas de accidentes. Bioseguridad de organismos genéticamente modificados (OGM). Normas y legislación nacionales e internacionales.

6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.

6.4.1 PRIMER AÑO

- **6.4.1.1 Introducción a la Técnica de Prótesis Dental**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Acercar a los alumnos a conceptos generales básicos que le permitan introducirse en el campo de conocimientos propios de la carrera.

Ejes de contenidos. Descriptores

Prótesis dental concepto. Clasificaciones. Tipos. Funciones de la prótesis dental. Etapas clínicas y de laboratorio en la elaboración de prótesis dentales. Descripción de las técnicas y materiales utilizados en cada etapa. Nomenclatura crucial y dígito dos.

▪ **6.4.1.2 Prótesis Dental I: Prótesis Completa**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos en relación a la rehabilitación del paciente totalmente desdentado, haciendo hincapié en las etapas clínicas y de laboratorio para la confección de las prótesis, técnicas y materiales a emplear.

Ejes de contenidos. Descriptores

Estudio anatómico - funcional de los maxilares desdentados. La prótesis completa. Etapas en su construcción. Diseño. Descripción. Modelos. Cubetas. Registros Clínicos. Montaje. Enfilado y encerado. Muflas. Técnicas de Polimerización. Terminación.

▪ **6.4.1.3 Materiales Dentales I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Poner al alcance de los alumnos los conocimientos relacionados con los materiales de uso en la confección de las prótesis dentales.

Ejes de contenidos. Descriptores

Las propiedades de los materiales dentales, materiales usados en cada etapa de confección de la prótesis. Yesos: tipos y composición, propiedades y técnicas de manipulación. Ceras: tipos y composición, propiedades y técnicas de manipulación. Resinas acrílicas: tipos y composición, propiedades y técnicas de manipulación.

▪ **6.4.1.4 Prótesis Dental II: Prótesis Parcial Removable de Acrílico**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos en relación a la rehabilitación del paciente parcialmente desdentado mediante la confección de aparatos removibles básicos en resinas termopolimerizables, haciendo hincapié en las etapas de laboratorio para la confección de las prótesis, técnicas y materiales a emplear.

Ejes de contenidos. Descriptores

Prótesis Parcial. Definición. Indicaciones. El paciente parcialmente desdentado. El terreno protético dentosoportado. Tipos de prótesis parciales. Clasificación Kennedy. Unidad de soporte. Unidad de retención. Retenedores forjados: tipos y usos. Etapas para la construcción de una prótesis parcial removable de acrílico. Técnicas y materiales empleados. Clasificaciones de Kennedy y Wild. Partes de una PPRC. Unidad funcional de Soporte. Unidad funcional de Retención. Unidad funcional de superficie Oclusal. Unidad funcional de estabilidad. Paralelización. Paralelígrafo. Su uso en PPR. Consideraciones sobre el diseño de PPR.

6.4.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.4.2.1 Materiales Dentales II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Reforzar y ampliar conocimientos relacionados con los materiales de uso en la confección de las prótesis dentales, y sus procesos de elaboración.

Ejes de contenidos. Descriptores

Materiales termoplásticos: tipos y composición, propiedades y técnicas de manipulación. Revestimientos: tipos y composición, propiedades y técnicas de manipulación. Desburbujantes:

tipos y composición, propiedades y técnicas de manipulación. Elementos de recortes y desgaste. Metales de tipo odontológico, nobles y no nobles, clasificaciones. Propiedades de los metales. Fundido de metales: métodos y temperaturas.

▪ **6.4.2.2 Prótesis Dental III: Prótesis Parcial Removible de Cromo Cobalto**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos en relación a la rehabilitación del paciente parcialmente desdentado mediante la confección de aparatos removibles básicos y con esqueleto metálico, haciendo hincapié en las etapas de laboratorio para la confección de las prótesis, técnicas y materiales a emplear.

Ejes de contenidos. Descriptores

Definición. Indicaciones. El paciente parcialmente desdentado. Tipos de prótesis parciales. Clasificación de Kennedy. Unidad de soporte. Unidad de retención. Retenedores tipos y usos. Etapas para una prótesis parcial Removible de cromo cobalto. Técnicas y materiales empleados. Clasificación de Kennedy. Unidad funcional de retención. Etapas Unidad funcional de Conexión. Unidad funcional de superficie Oclusal. Unidad funcional de estabilidad. Paralelización. Paralelígrafo. Su uso en PPR. Consideraciones sobre el diseño de PPR. Técnica para la confección de la PPRC.

▪ **6.4.2.3 Ortodoncia y Ortopedia**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos en relación a la corrección de las anomalías de posición de las piezas dentarias, poniendo especial énfasis en la confección de la aparatología utilizada para corregirlas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepto de Ortodoncia y Ortopedia funcional. Clasificación. Consideraciones fisiológicas. Equilibrio dentario. Anomalías funcionales. Malposiciones dentarias. Oclusión: clases de Angle. Aparatología, elementos que componen una placa. Técnicas para la construcción de aparatos removibles. Placas de uso más frecuentes.

▪ **6.4.2.4 Prótesis Dental IV: Prótesis Parcial Flexible**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proponer conocimientos en relación a la rehabilitación del paciente parcialmente desdentado mediante la confección de aparatos removibles básicos en poliamidas de alto impacto libre de monómeros, haciendo hincapié en las etapas de laboratorio para la confección de las prótesis flexibles, aprendiendo las técnicas y materiales a emplear.

Ejes de contenidos. Descriptores

Definición. Indicaciones. El paciente parcialmente desdentado. Tipos de prótesis parciales. Clasificación de Kennedy. Unidad de soporte. Unidad de retención. Retenedores flexibles, su diferentes formas de ubicación. Etapas para la construcción de una prótesis parcial removible de poliamida. Técnicas y materiales empleados, paralelización, duplicación de modelos, enfilado, metodología de retención de los elementos dentarios a la poliamida. Muflas características y sistema de inyectados, tratamiento del material comercial.

6.4.3 TERCER AÑO

▪ **6.4.3.1 Prótesis Dental V: Prótesis Fija**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos en relación a la rehabilitación del paciente parcialmente desdentado mediante la confección de aparatos fijos metálicos, haciendo hincapié en las etapas de laboratorio, las técnicas y materiales a emplear.

Ejes de contenidos. Descriptores

Prótesis Fija: Concepto. Preparación de modelos: modelos y troqueles. Técnica para el colado de aleaciones: Confección del patrón de cera. Bebederos y respiraderos: técnicas de Wilson y de Hollenback. Inclusión en Revestimiento: tipos, proporciones, fraguado, mezcla e inclusión. Fusión de metal. Calentamiento del cilindro de colado: requisitos. Aplicación de la fuerza de impulsión. Máquinas para colado. Limpieza del colado. Fracazos del mismo. Terminación, desgaste interno de la pieza colada. Perno muñón colado: Técnicas de confección. Directa e indirecta. Perno muñón seccionado. Perno muñón pasante. Confección. Coronas Veneer: confección. Técnicas de encerado. Encerado para incrustaciones. Diseño del margen gingival. Coronas totalmente coladas. Coronas tres cuarto. Coronas de porcelana fundidas sobre metal: diseño, confección. Puentes: Valoración de dientes pilares. Consideraciones biomecánicas. Problemas especiales. Ferulización, pónicos. Conectores.

▪ 6.4.3.2 Organización y Gestión de Laboratorios Dentales

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular:

Proporcionar herramientas de marketing estratégico que faciliten el logro de la satisfacción de los demandantes de los servicios. Así mismo que conozcan las distintas etapas del proceso administrativo para contribuir al logro de los objetivos de eficacia, eficiencia y calidad en el servicio.

Ejes de contenidos. Descriptores

Proceso administrativo, concepto, etapas, distintos enfoques. Administración del laboratorio dental, planeación, organización, coordinación, evaluación y control de la calidad de la prestación. Planificación estratégica. Identificación del marco contextual económico social e institucional en que estaría inserto su laboratorio. Principios y conceptos de marketing sanitario para el logro de supervivencia, desarrollo y competitividad institucional. Herramientas básicas para el diseño de un plan estratégico de marketing.

▪ **6.4.3.3 Esterilización**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular:

Que incorporen los conocimientos sobre los principales métodos y procedimientos para realizar la esterilización del instrumental e insumos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Conceptos básicos. Asepsia. Antisepsia. Clasificación de los materiales. Métodos de esterilización. Esterilización por vapor de agua. Esterilización por gas de Óxido de Etileno. Esterilización por gas – plasma de Peróxido de Hidrógeno. Esterilización por formaldehído. Transporte de material estéril. Almacenaje. Caducidad. Control del material estéril en destino. Criterios de verificación de la efectividad del proceso de esterilización. Criterio de tiempo de caducidad de la esterilización.

▪ **6.4.3.4 Prótesis Dental VI: Introducción a la Cerámica y a la Prótesis para Implantes**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular:

Brindar conocimientos básicos introductorios y técnicas iniciales para la utilización con éxito de las cerámicas en la prótesis dental y en el proceso de elaboración de las prótesis sobre implantes.

Ejes de contenidos. Descriptores

Restauraciones cerámicas sobre metal. Elaboración del copín metálico, materiales para su confección, medidas mínimas en el patrón de cera y en el metal, puesta en revestimiento, colado. Tratamiento térmico del copín metálico, aplicación de opacos y estratificación básica de la cerámica. Modelado de la corona con polvos cerámicos, dentina opaca y esmaltes. Cocciones y glaseado de la cerámica.

Diagnóstico y planificación de un tratamiento de prótesis sobre implantes fija y removible. Fases clínicas y de laboratorio para la elaboración de una prótesis sobre implantes. Técnicas y materiales utilizados.

6.5 CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares

“Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

“Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.”

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

Ámbito Exterior: En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

Ámbito Interior: Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- **Actividades en espacios reales de trabajo:** las mismas se desarrollan en instituciones y organismos, a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios, actas acuerdos, etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios definidos para tal fin.

- **Actividades de extensión:** diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución, evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.
- **Proyectos productivos de servicios:** están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Éstos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo, donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.
- **Proyectos tecnológicos** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

6.5.1 PRIMER AÑO

▪ 6.5.1.1 Práctica Profesionalizante I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Las Prácticas Profesionalizantes en el primer año inician a los estudiantes en ámbitos ligados al mundo laboral. Brindan un espacio de integración y aplicación de contenidos curriculares de la carrera relacionados a las actividades propias favoreciendo su formación profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores

Identificación de las tareas en su ámbito de trabajo, reconocimiento de las actividades, del equipamiento para las técnicas de Prótesis Dental.

Desarrollar habilidades con modelos de estudio: desdentados totales, parcialmente desdentados; en la duplicación de modelos, confección de cubetas, confección de placas termoformadas, protectores bucales. Realizar montajes de modelos en oclusores, retenedores forjados, confección y tipos.

Aspectos Metodológicos

A partir de situaciones desarrolladas en el mismo ámbito de formación académica, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al alumno profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier problema específico que se relacione con sus competencias profesionales. Asistencia a un taller de Prótesis Dental, bajo la supervisión y coordinación de un profesor.

▪ 6.5.1.2 Práctica Profesionalizante II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Las Prácticas Profesionalizantes en el primer año inician a los estudiantes en ámbitos ligados al mundo laboral. Brindan un espacio de integración y aplicación de contenidos curriculares de la carrera relacionados a las actividades propias favoreciendo su formación profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores

Desarrollar habilidades para tomar muestras, elaborar prótesis completa de resina acrílica termocurable. Tomar modelos de estudio desdentados totales, parcialmente desdentados. Utilizar técnicas de duplicación de modelos, montaje en articulador, enfilado dentario.

Manejo de técnicas de encerado progresivo por goteo, enmuflado, mutación, empaquetado, cocción, desenmuflado, desgaste, pulido.

Habilidad para la preparación de prótesis parcial removible de resina acrílica termocurable.

Evaluación de los trabajos realizado con análisis de los resultados obtenidos.

Manejo de las normas de seguridad e higiene en el trabajo a los fines de evitar riesgos y de comprender la importancia de un ambiente de trabajo estéril.

Aspectos Metodológicos

A partir de situaciones desarrolladas en el mismo ámbito de formación académica, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al alumno profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier problema específico que se relacione con sus competencias profesionales. Asistencia a un taller de Prótesis Dental, bajo la supervisión y coordinación de un profesor.

6.5.2 SEGUNDO AÑO

▪ 6.5.2.1 Práctica Profesionalizante III

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar a los alumnos un espacio de integración y aplicación de ciertos contenidos curriculares que se van aprendiendo en esta etapa de la carrera y que les permite acercarse a una realidad, favoreciendo su proceso de formación profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores

Desarrollar habilidades para tomar muestras, elaborar prótesis parcial removible de cromo cobalto.

Utilizar modelos de estudio desdentados totales, parcialmente desdentados, duplicar esos modelos; Aplicar el montaje articulador, enfilado dentario, encerado progresivo por goteo, enmuflado, mutación, empaquetado, cocción, desenmuflado, desgaste, pulido.

Manejo de los materiales, maquinarias y herramientas propias para la elaboración de prótesis atendiendo a las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

Aspectos Metodológicos

A través de la presentación de casos, para el análisis, puedan presentar estrategias de resolución de problemas mostrando el desarrollo de las competencias profesionales necesarias y suficientes para resolverlos. Asistencia a un taller de Prótesis Dental, bajo la supervisión y coordinación de un profesor.

▪ 6.5.2.2 Práctica Profesionalizante IV

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar a los alumnos un espacio de integración y aplicación de ciertos contenidos curriculares que se van aprendiendo en esta etapa de la carrera y que les permite acercarse a una realidad, favoreciendo su proceso de formación profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores

Desarrollar habilidades para tomar muestras, elaborar prótesis parcial removible flexibles. Utilizar modelos de estudio de paralelización.

Habilidad para duplicar los modelos: obtención de modelos de trabajo, placas bases y rodets de mordida, montaje en articulador, enfilado dentario, enmuflado y técnica de bebederos, inyección, desenmuflado, desgaste y pulido final.

Evaluación de los resultados obtenidos, elaboración de propuesta superadora para el armado de taller de prótesis.

Aspectos Metodológicos

A través de la presentación de casos, para el análisis, puedan presentar estrategias de resolución de problemas mostrando el desarrollo de las competencias profesionales necesarias y suficientes para resolverlos. Asistencia a un taller de Prótesis Dental, bajo la supervisión y coordinación de un profesor.

6.5.3 TERCER AÑO

▪ **6.5.3.1 Práctica Profesionalizante V**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En las prácticas profesionalizantes del último año de cursada identificarán las diferentes situaciones reales de su campo profesional y buscarán los recursos y herramientas para la aplicación en cada caso.

Ejes de contenidos. Descriptores

Transferencia de los aprendizajes en las distintas situaciones del taller de prótesis.

Habilidad para duplicar los modelos de prótesis fija: vaciado de impresiones, modelos de trabajo y de precisión, colocación de Dowell pin, troquelados, diseños y construcción de pernos simples, pernos pasantes, corona Veener con frente estético cerámica, incrustaciones, puentes metálicos con frente estético cerámico, coronas provisionales.

Desarrollar manejo de técnicas de puesta en revestimiento, de bebederos, quemado del aro de colado, desgaste y arenado de metales. Análisis del calce correcto.

▪ **6.5.3.2 Práctica Profesionalizante VI**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En las prácticas profesionalizantes del último año de cursada identificarán las diferentes situaciones reales de su campo profesional y buscarán los recursos y herramientas para la aplicación en cada caso.

Ejes de contenidos. Descriptores

Adquirir capacidad en la gestión del taller de prótesis en los servicios de los laboratorios dentales con interpretación de las prescripciones de los profesionales. Trabajo coordinado y autogestionado.

Desarrollar habilidades de en la cerámica dental: vaciado de impresiones, modelos de trabajo, modelos de precisión colocación de Dowell Pin, troquelados.

Capacidad para análisis de impresiones para prótesis por implantes, vaciado de impresiones, obtención de modelos de trabajos, encerado de diagnóstico, llaves de comprobación, elaboración de guías quirúrgicas, selección de velas calcinables.

Análisis de emergencia de pilares, refresado de pilares emergentes, metálicos y calcinables; puesta en revestimiento, colado, obtención de piezas. Elaboración de otros modelos de implantes.

Elaboración de un trabajo final de las prácticas que se desarrollan en el laboratorio dental, con hipótesis de intervenciones según los diferentes diagnósticos, y propuesta de desarrollo personal para su futura profesión.

Aspectos Metodológicos

Las prácticas se realizarán a partir de situaciones desarrolladas en el mismo ámbito de la formación académica, en el espacio del laboratorio dental, bajo la coordinación y supervisión de un profesor, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al alumno profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier problema específico que se relacione con sus competencias profesionales. Las diferentes situaciones que pueda observar y/o participar, y/o desarrollar, le permitirá al alumno ir consolidando la formación y su perfil profesional, de manera tal que les facilite su inserción laboral contando con esta experiencia previa.

VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- Abbs, B. (2002) Opening Strategies an Integrated Language for Begginings. Madrid. España. Logman.
- Agur, A. y Dalley, A. (2007) Gran Atlas de Anatomía. Madrid. Médica Panamericana.
- Alvarez Cantoni, H. y Fassina N. (2007) Prótesis Completa. Barcelona. España. Masson.
- Anausavice, K. (2004) Ciencia de los materiales dentales de Phillips. España. MacGraw-Hill Interamericana.
- Ash, M. (2004) Fisiología y Oclusión dental. España. Médica Panamericana.
- Ash, M. y Nelson, S. (2007) Anatomía, Fisiología y Oclusión Dental. España. Elsevier.
- Asociación Médica Argentina (2001) Código de Ética para el Equipo de Salud. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Avery, J. y Chiego, D. (2007) Principios de Histología y Embriología Bucal. España. Elsevier.
- Barrera, M. (2008) Cómo elaborar proyectos. Caracas. Venezuela. Quirón.
- Bello, A. (2002) Normas de Bioseguridad relacionadas al Sida y Hepatitis. <http://www.fcmfajardo.sld.cu>.
- Boardman, C. (2002) Writing to Communicate. Madrid. España. Pearson Education.
- Borel J. C. y Schittly, J. (2003) Manual de Prótesis Parcial Removible. Paris. Francia. Masson.
- Cabero Almenara, J. (Coord.) (2007) Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid. Mc Graw Hill.
- Canales, F.; Alvarado, E. y Pineda, E. (1989) Metodología de la Investigación. OPS – OMS. Serie Paltex.
- Canut, J. A. (2004) Ortodoncia clínica y terapéutica. México. Masson.
- Carr, A.; Mc. Givney, G. y Brown, D. (2006) Mc Craken prótesis parcial removible. España. Elsevier.
- Chiche, G. y Pinault, A. (2002) Prótesis fija estética en dientes anteriores. España. Masson.
- Cook, K. (2003) Marketing aplicado a servicios de Salud. Buenos Aires. Argentina. Díaz de Santos.
- Couso, A. y Maimone, S. (2000) Reuso de Dispositivos Médicos Descartables. Vol. 4, N° 18. Buenos Aires. Argentina. Visión.

Crespo Abelleira, A. (2006) Anatomía General y bucodental: manual teórico práctico. Galicia. España. Reprografía del Noroeste.

Cuadernillo de Divulgación. (2015) Introducción a las condiciones y el medio ambiente de trabajo de las/los trabajadoras/res del sistema sanitario. ATE Argentina.

Desplats, E. y Keogh, T. (2005) Prótesis Parcial Removible. Clínica y Laboratorio. Madrid. España. Harcourt Brace.

Di Sanza y otros. (2002) Filosofía y formación ética y ciudadana I. Argentina. Santillana.

Dvoskin, R. (2004) Fundamentos de Marketing. México. Granica.

Escuela Argentina de Estudios Superiores (2001) Cuadernillo de Estudios: El Laboratorio Dental: organización. Cipolletti. Río Negro. Argentina.

Escuin, H. (2005) Prótesis dental. Guía de Prácticas I, II y III. Barcelona. España. Universidad de Barcelona.

Farfan, G. (2003) Desarrollo, Equidad y Ciudadanía. México. Plaza y Valdez Editores.

Fariñas Dulce, M. J. (2004) Globalización, ciudadanía y Derechos Humanos. Instituto Derechos Humanos, Universidad Carlos II de Madrid. España. Ed. Dyckinson.

Figún M. y Garino R. (2008) Anatomía odontológica funcional y aplicada. Buenos Aires. Argentina. El Ateneo.

Foley, M. y Hall, D. (2005) Total English Elementary. Londres. Logman.

Fonollosa, J. (2004) Diseño de prótesis y aparatos de ortodoncia. Barcelona. España. Masson.

Fonollosa, J. (2004) Prótesis Removible de Resina. Barcelona. España. Masson.

García García, M. J. y García, J. C. V. (2003) Técnicas de Descontaminación, limpieza, desinfección y esterilización. Madrid. España. Paraninfo.

Gimeno Benítez, A. y Bruque, F. (2000) Esterilización por peróxido de hidrógeno (163: 43 – 47). Barcelona. Revista Todo Hospital.

Graber, T. (2006) Ortodoncia: Principios y técnicas. España. Elsevier Mosby

http://www.ateargentina.org.ar/backend/my_documents/my_files/Cuadernillo_CyMAT_Salud.pdf

Hurtado de Barrera, J. (2007) El Proyecto de Investigación. Caracas. Venezuela. Quirón.

Kaplun, G. (2005) Aprender y enseñar en tiempos de Internet. Formación profesional a distancia y nuevas tecnologías. Montevideo. OIT/Cinterfor.

Koeck, H. (2007) Prótesis Completa. España. Elsevier.

- Kuwata, M. y Goldman, H. (2002) Atlas a Color de tecnología en Metal - Cerámica. Caracas. Venezuela. Actualidades Medico – Odontológicas Latinoamericana.
- Latarjet, M. y Ruiz Liard, A. (2005) Anatomía Humana. Volumen I y II. Barcelona. Médica Panamericana.
- Loza Fernández, D. (2007) Diseño de una Prótesis Parcial Removible. España. Ripano.
- Luna, F. y Salles, A. (2008) Bioética: Nuevas reflexiones sobre debates. Buenos Aires. Fondo de Cultura.
- Macchi, R. (2007) Materiales Dentales. Buenos Aires. Argentina. Panamericana.
- Mallat Callis, E. (2006) Prótesis Fija Estética. España. Elsevier.
- Martín Zurro, A. y Cano Pérez, J. F. (2008) Atención Primaria. Concepto, Organización y Práctica Clínica. Madrid. Elsevier.
- Medrano, J.; Carmona, D. y Fonollosa, J. (2005) La prótesis implanto soportada en la actualidad. España. Ediciones Especializadas Europeas.
- Millar, E. (2002) Fundamentos de la Prótesis parcial removible. México. Interamericana.
- Mish, C. (2007) Prótesis Dental sobre implantes. España. Elsevier Mosby.
- Monturiol Varani, A. (2003) Atlas de Preparaciones en Prótesis Fija. Costa Rica. Universidad de Costa Rica.
- Murphy, R. (2007) Essencial Grammar in use. Reino Unido. Cambridge University Pres.
- Navarro, L. (2001) Manual del Técnico Superior en Prótesis dentales. España. Labordental.
- Ninemeier, J. (2004) Principios de Desinfección: esterilización y procesamiento de instrumental médico y de laboratorio. México. Grupo Editorial Iboamericano.
- Okeson, J. (2003) Oclusión y afecciones temporomandibulares. España. Elsevier.
- Oszlak, O. (2000) Estado y Sociedad: Las Nuevas Reglas del Juego. Buenos Aires., Argentina. UBA. Centro de Estudios Avanzados.
- Oszlak, O. (2007) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Jefatura de Gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación.
- Pardón, M. (2001) Ambiente y salud: entendiendo los vínculos. OPS-OMS.
- Pavón, F. (2001) Educación con Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. España. Kronos.
- Pedrola, F. (2008) Implantología Oral: Alternativas para una prótesis exitosa. Venezuela. Amolca.

- Pegoraro, L. F. (2001) Prótesis Fija. España. Labor dental.
- Perez Luño, A. (2005) Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución. Madrid. España. Tecnos.
- Plana, P. (2001) Rehabilitación neuro-oclusal. México. Masson.
- Preti, G. (2007) Rehabilitación Protésica. Prótesis Completa. Venezuela. Amolca.
- Preti, G. (2007) Rehabilitación Protésica. Prótesis Fija. Venezuela. Amolca.
- Preti, G. (2007) Rehabilitación Protésica. Prótesis Parcial Removible. Venezuela. Amolca.
- Rhoads, J.; Morrow, R. y Rudd, K. (1990) Procedimientos en el Laboratorio Dental. Barcelona. España. Salvat.
- Ríos Ariza, J. y Cebrián de la Serna, M. (2000) Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la educación. España. Ed. Aljibe.
- Rivas Torres, F. (1990) Metodología Dental Básica. Técnicas de Laboratorio. Barcelona. España. Salvat.
- Rodriguez, D. M. (2005) Manual de Prótesis sobre implantes: Pasos Clínicos y Laboratoriales. España. Labordental.
- Rodríguez, J. (2001) Riesgos en los laboratorios: Técnicas en Bioseguridad. La Habana. Cuba. Félix Varela.
- Rodríguez, O. y Argote, E. (2002) Curso de Capacitación en Bioseguridad. Asunción. Paraguay. CDEFAO.
- Romero Martín, M. (2003) Tendencias presentes y futuras en esterilización y recontaminación en centros sanitarios. Barcelona. España. Médica Panamerica.
- Rosenstiel, S.; Land, M. y Fujimoto, J. (2008) Prótesis fija contemporánea. España. Elsevier.
- Sen, A. y Kliksberg, B. (2007) Primero la Gente. España. Ed. Deusto.
- Serrano Gómez, F. (2003) Temas de introducción al marketing. Madrid. España. ESIC.
- Shillingburg, H. (2000) Fundamentos esenciales en Prótesis Fija. España. Quintessence.
- Shillingburg, H. (2001) Fundamentos de prostodoncia. México. La Prensa Mexicana.
- Shore, N. (1983) Disfunción temporomandibular y equilibrio oclusal. Buenos Aires. Argentina. Mundi.
- Shunke, S. (2000) Fundamentos clínicos y prácticos sobre el colado con metales nobles. Venezuela. Amolca.

- Soria Murillo, V. M. (2006) Relaciones humanas. México. Limusa.
- Sotillo, R. (2000) El Nuevo Humanismo en la empresa. Madrid. RIALP.
- Suarez Maestre, A. (2010) Material de apoyo: ¿Qué son las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo? (CyMAT) Ministerio de Trabajo. Mar del Plata.
- Tamayo y Tamayo, M. (2001) El proceso de la Investigación Científica. México. Limusa – Noriega Editores.
- Toledano, M. (2003) Arte y Ciencia de los Materiales Dentales. Madrid. España. Avances médico dentales S.L.
- Troyka, L. y Nudelman, J. (2004) Steps in Composition. Madrid. Prentice Hall.
- Velásquez, G. (1996) SIDA: enfoque integral. Medellín. Colombia. Corporación para Investigación Biológica.
- Velayos, J. L. y Santana, H. (2007) Anatomía de la Cabeza. España. Editorial Médica Panamericana.
- Villafranca, F. (2006) Anatomía bucodental para auxiliares de la odontología. España. Mad S.L.
- Winkler, S. (1999) Prostodoncia Total. México. Limusa.
- Zamara, V. (2010) Prótesis Combinada en Implantología. Buenos Aires. Argentina. Médica Panamericana.

